

tra). Ofrece como plazo de garantía el de meses o años.

Propone mejorar las condiciones de pago en la siguiente forma

Se compromete a entregar el vehículo ofrecido en el plazo de

(Fecha y firma del proponente.)

Polá de Siero, 14 de mayo de 1964.—El Alcalde.—2.630-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta urgente de las obras de instalación eléctrica con destino al alumbrado público de la carretera de Gamarra.

Aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 1964, las obras de instalación eléctrica con destino al alum-

brado público de la carretera de Gamarra, se sacan a subasta, habiendo sido declaradas de urgencia, por lo que el pliego de condiciones que servirá de base estará expuesto al público durante el plazo de cuatro días, pudiendo dentro del citado plazo presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Vitoria, 14 de mayo de 1964.—El Alcalde, Luis Ibarra Landete.—2.681.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista (Contabilidad de Costes de Transportes) (BOL-50-D/Rev. 1, 06-163-500, 01-163-500).

- a) Lugar de trabajo: La Paz.
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de julio de 1964.
- d) Idiomas: Esencial el español.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Obras Públicas, en la Comisaría del Plan de Desarrollo, en la Asociación Nacional de Economistas y en el Consejo Superior de Colegios de Titulares Mercantiles, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Economista (Especialista en análisis económico) (CON (L)-01-F, 06-145-500).

- a) Lugar de trabajo: Leopoldville.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Antes del 19 de junio de 1964.
- d) Idiomas: Indispensable el francés.
- e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Administración Pública (Organización y gestión de municipios) (TUN-84-A. 31-100-503)

- a) Lugar de trabajo: Túnez.
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 19 de julio de 1964.
- d) Idiomas: Indispensable un buen conocimiento del francés
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de la Gobernación, en el Instituto de Estudios de Administración Local y en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los

interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Administración Pública (Organización y Métodos) (TUN-84-B. 31-103-503)

- a) Lugar de trabajo: Túnez.
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 19 de julio de 1964.
- d) Idiomas: Indispensable un buen conocimiento del francés.
- e) Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 2 de junio de 1964.

Madrid, 18 de mayo de 1964.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Impuestos Directos

Se pone en conocimiento de las Sociedades que al final se detallan, que en su día elevaron instancia al Ministerio de Hacienda solicitando la concesión de las exenciones contenidas en el apartado d) del artículo séptimo del Decreto-ley de 19 de noviembre de 1948 sobre viviendas bonificadas, todas las cuales justificaron posteriormente con la aportación del correspondiente testimonio la ampliación del plazo para la construcción de las viviendas proyectadas que les fué otorgado por la Dirección General de la Vivienda, cuyos testimonios aparecen dirigidos a don Juan Ayala García, como representante de las mismas, con domicilio en Madrid, calle de Alcalá, número 40, que recientemente por oficio de esta Dirección General de 7 de marzo último, dirigido al domicilio social que consta en sus escritos, fueron requeridos para efectuar la presentación de la cédula de calificación de bonificable por ser necesario tal documento para resolver su petición de exenciones conforme a lo dispuesto en el artículo undécimo del citado Decreto-ley, habiéndoseles comunicado que de no realizar su presentación en el plazo de tres meses se producirá la cadu-

cidad de la instancia y se procederá al archivo de las actuaciones, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 99 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Como los aludidos oficios de este Centro Directivo han sido devueltos por el Servicio de Correos por ser desconocidas las entidades respectivas, según diligencia extendida al efecto por los notificadores, se advierte por el presente anuncio a las Sociedades interesadas que el documento aludido deberá ser presentado en esta Dirección General de Impuestos Directos dentro del término de tres meses, a contar de la fecha de su publicación, entendiéndose que una vez transcurrido dicho plazo sin realizar su aportación se producirá la caducidad de los escritos, de conformidad con lo dispuesto en el invocado artículo 99 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Director general, Francisco Merino.

Relación que se cita

- «Construcciones Victoria, S. A.», avenida Puerta del Angel, 40. Barcelona.
- «Ciudad Jardín de Barcelona, S. A.», avenida Puerta del Angel, 40. Barcelona.
- «Construcciones Horta, avenida Puerta del Angel, 40. Barcelona.
- «Compañía Americana de Construcciones, S. A.», avenida Puerta del Angel, 40. Barcelona.
- «Edificios y Solares, S. A.», avenida Puerta del Angel, 40. Barcelona.
- «Constructora, S. A.», avenida Puerta del Angel, 40. Barcelona.
- «Construcciones Augusta, S. A.», avenida Puerta del Angel, 40. Barcelona.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

OVIEDO

Expropiaciones

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley de Expropiación forzosa y el 17 de su Reglamento, se acuerda la publicación de la relación de bienes afectados por las obras de «Acondicionamiento de la Carretera N-634, de San Sebastián a La Coruña, entre Llanes y Ribadesella puntos kilométricos 96,490 al 129,470», a fin de que los titulares puedan aportar durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores y formular alegaciones sobre el estado material o legal de los bienes.

Oviedo, 20 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe.—3.134-E.

Relación nominal de fincas que en el término municipal de Llanes han de ser expropiadas con motivo de las obras de acondicionamiento de la CN. 634, de San Sebastián a La Coruña, entre Llanes y Ribadesella, puntos kilométricos 96,490 al 129,470», y clase que se señalan.—Sección 1.ª

Número	Propietario	Denominación de la finca	Clase que se señala
1	Angel Sotres Sordo	La Boiella	Prado.
1'	Domingo Juliana	Idem	Idem.
2	Vda. de Ramón Robledo	Pascuala	Cereales.
3	Hipólito Campilla Somoano	La Arquera	Pumarada y prado.
4	Manuel y Angel Sotres Sordo	Idem	Casa y anejos.
5	Vicente Rubiera	Idem	Prado.
6	María Noceda	Idem	Idem.
8	Avelino Mijares	Idem	Idem.
9	Graciano Villar Sánchez	Idem	Labrantío.
10	Francisco González Sobrino	Idem	Prado.
11	Herederos Marquesa de Argüelles	Idem	Idem.
12	Herederos Marquesa de Argüelles	Idem	Idem.
13	Manuel Noriega Sotres	Idem	Idem.
14	Comunal Ayuntamiento de Llanes	La Vega	Idem.
15	Conde de la Vega del Sella	La Arquera	Idem.
16	Valentín Purón Tomás	Piedra Veñida	Idem.
17	Fermin González Sobrino	La Arquera	Idem.
18	Carmen Arsuanjo Pérez	La Vega	Idem.
19	Vicente Sánchez Purón	Idem	Idem.
20	Hdos. Conde de la Vega del Sella	Idem	Idem.
21	Teresa Arsuenjo	Idem	Idem.
22	Jesús Gutiérrez Amieva	Idem	Idem.
23	Condesa Leitosa	Idem	Idem.
24	Severino Cabrera Mendoza	Idem	Labrantío.
26	Condesa Leitosa	Idem	Prado.
27	Manuel Sobrino	Idem	Idem.
28	Miguel Angel Junco Pérez	Idem	Idem.
29	María Sánchez Purón	Idem	Idem.
30	Ramón Sobrino Pérez	Idem	Idem.
31	Valentín Purón Tomás	Idem	Labrantío.
32	María Sánchez Purón	Idem	Prado y labrantío.
33	Conde de la Vega del Sella	Idem	Prado
34	Eduardo Galguera	Idem	Idem.
36	María Sánchez Purón	Idem	Idem.
37	Conde de la Vega del Sella	Idem	Idem.
38	Marín Sánchez Purón	Idem	Idem.
39	Ferrocarril	Idem	Parcela.
40	Santos González	Melandro	Prado.
41	María Sánchez Purón	Idem	Prado y arbolado.
42	Antonio Quintana de Diego	Idem	Prado, arbolado y labrantío.
43	Amalia Faez	Idem	Prado y labrantío.
44	Hdos. Conde de la Vega del Sella	Idem	Idem.
46	Luis Martínez	Idem	Idem.
47	Manuel Alvarez García	Idem	Idem.
48	Amalia García Valdés	Idem	Labrantío y cueto.
51	Remigia Haces González	Idem	Prado.
52	Ramón Noriega Galguera	Idem	Idem.
53	Comunal del Ayuntamiento de Llanes	Valladal	Monte bajo.
54	Pedro Diaz Sordo	Idem	Labrantío.
55	Hdos. Carolina González Sotres	Idem	Labrantío y prado.
56	Valentín Purón Tomás	Idem	Idem.
57	Juan Fernández Quiroga	Idem	Prado.
58	Manuel Tomás	Idem	Labrantío.
59	Juan Amo Biez	Idem	Prado.
60	Agustín Guijarro Junaco	Idem	Labrantío.
61	Remigia Hacas González	Idem	Idem.
62	Remigia Hacas González	Idem	Prado.
63	Juan Fernández Quiroga	Idem	Labrantío.
64	Marcos Sánchez Noriega	Idem	Prado.
65	Valentín Purón Tomás	Idem	Idem.
66	Juan Luis Fernández Fernández	Idem	Labrantío.
67	Joaquín González Cué	Idem	Labrantío y prado.
68	María Sánchez Purón	Idem	Prado.
69	Alejandro Villar	Idem	Idem.
70	Comunal del Ayuntamiento de Llanes	Idem	Monte bajo.
71	Josefa de la Vega Sotres	El Matu	Labrantío.
72	Jesús Llera Alonso	Idem	Idem.
74	Teresa Gutiérrez Sánchez	Idem	Idem.
75	Fernando Junco Sordo	Idem	Idem.
76	Herederos de Santiago Gómez	Idem	Prado.
77	Clemente Sobrino Sánchez	Idem	Labrantío y prado.
78	Santiago González de la Fuente	Idem	Idem.
79	Angel Sobrino Pérez	Idem	Idem.
81	Vda. de Jesús Lobeto	Idem	Prado.
82	Manuel Fernández Pérez	Idem	Prado y cantera.
83	Santiago González	Idem	Prado.
84	Herederos de Juan Quintana	Idem	Idem.
85	Juan Fernández Quiroga	Idem	Labrantío.
86	Pilar Junco Junco	Idem	Idem.
87	Manuel Mijares	Idem	Idem.
88	Benigna Junco Fernández	Idem	Prado.
89	Rogelio Junco	Idem	Prado y monte.
90	Ramón Noriega Romano	Idem	Prado.
91	Urbina Junco Junco	Sanjuera	Labrantío.
92	Felipe Santobeña Romano	Idem	Prado.
93	Eduardo González Gutiérrez	Idem	Idem.
94	Severino Cabrera Mendoza	Idem	Prado y pomarada.
95	María Sánchez	Idem	Idem.

Número	Propietario	Denominación de la finca	Clase que se señala
96	Juan Fernández Quierga	Sanjuera	Prado.
97	Vda. de Juan Noriega	Valagar	Idem.
98	Ramón Noriega	Idem	Idem.
99	Herederos Estanislada Sotres González	Idem	Labrantío.
100	José Huergo	Idem	Idem.
101	Wenceslao Sobrino Junco	Idem	Idem.
102	Herederos Segundo Junco	Idem	Prado.
103	José de la Vega Sotres	Idem	Idem.
104	María Sánchez Sotres	Idem	Labrantío.
105	Narciso Noriega	Idem	Prado.
106	Wenceslao Noriega	Idem	Idem.
107	Marqués de la Vega del Sella	Idem	Idem.
108	Eduardo González Gutiérrez	Idem	Labrantío.
109	Laureano Quintana Sotres	Idem	Idem.
110	Celestino González	Idem	Idem.
111	Benigno Junco	Idem	Idem.
112	Ermentina Fernández Sánchez	Idem	Idem.
113	Manuel de la Vega Sotres	Idem	Idem.
114	María Teresa de la Vega Sotres	Idem	Idem.
115	Josefa de la Vega Sotres	Idem	Labrantío y prado.
116	Benigna de la Vega Sotres	Idem	Prado.
117	José de la Vega Sotres	Idem	Idem.
118	Felipe Fernández Mendoza	Idem	Idem.
119	Carmelo Mier	En Cueva	Labrantío y cuetu.
120	Conde del Real Transporte	Idem	Labrantío.
121	Laureano Quintana Sotres	Idem	Idem.
122	Herederos Dolores González Cué	Llagos	Prado.
123	Benigna de la Vega Sotres	Idem	Idem.
124	Alonso Arenas Junco	En Cueva	Labrantío.
125	María Josefa Blanco	Llagos	Prado.
126	Pedro González	Idem	Labrantío.
127	José Sobrino Romano	Idem	Prado y labrantío.
128	José González Cué	En Cueva	Labrantío.
129	Gloria Gutiérrez González	Idem	Idem.
130	Laureano Mendoza	Idem	Idem.
131	María Blanco Celorio	Idem	Prado.
132	Enrique Romano	Idem	Idem.
133	Herederos de Enrique Junco	Idem	Idem.
134	Herederos de Ismael Noriega	Idem	Idem.
135	Josefa de la Vega Sotres	Idem	Idem.
135'	Pedro González	Idem	Idem.
136	Luis Martínez	Idem	Idem.
137	Herederos Marqués del Real Transporte	Llagos	Idem.
139	José González Cué	Idem	Idem.
140	Hermanos Huergo	Idem	Idem.
141	María Josefa Penanes Galguera	Idem	Labrantío.
142	Herederos Marqués del Real Transporte	Losiduales de la Arena	Labrantío y prado.
143	Lucía Sotres	Idem	Labrantío.
144	Vda. de Juan Noriega	Idem	Idem.
145	Pedro González Romano	En Cueva	Prado.
146	Manuel Fernández Sobrino	Idem	Idem.
147	Ursino Ruiz Sánchez	Prado del Cura	Idem.
148	Andrés Núñez	Idem	Idem.
149	Wenceslao Sobrino	Idem	Idem.
150	Eduardo Mier Sánchez	El Calero	Labrantío.
151	Florentino González Junco	Idem	Prado.
152	Vda. de Antonio Sobrino	Idem	Labrantío.
153	Conde de la Vega del Sella	La Cotera	Prado.
154	Ramón Quintana	Idem	Idem.
155	Ignacio Sobrino Millar	Idem	Labrantío.
157	Conde de la Vega del Sella	Idem	Prado.
158	José Fernández Sánchez	Idem	Idem.
159	Ramón Noriega Galguera	La Arena	Labrantío.
160	Florentino González Junco	Coviellas	Idem.
162	Fernando Sobrino Gutiérrez	Idem	Idem.
163	Fernando Díaz Valerio	Idem	Idem.
164	Vicenta Rodríguez Amo	Idem	Idem.
165	Conde de la Vega del Sella	Idem	Idem.
167	Ramón Quintana	Las Carcovas	Idem.
168	Luis Noriega Escandón	Idem	Idem.
169	Vda. de Francisco Quintana	Idem	Idem.
170	Ramón Vidal Junco	Idem	Idem.
171	Lorenzo Romano Rozada	Idem	Idem.
173	Santiago Sánchez Junco	Viñes	Idem.
174	Fernando García Calerio	Idem	Prado.
175	Oliva Panés Junco	Idem	Idem.
176	Vda. de Juan Noriega	Idem	Idem.
177	Comunal del Ayuntamiento de Llanes	Cuetu de Rosielles	Idem.
178	Lucía Romano Año	Viñes	Idem.
180	Amalia García Valdés	Idem	Idem.
181	Fernando Vega	Idem	Idem.
183	Vda. de Juan Noriega	Idem	Idem.
185	José Sordo Romano	Las Cruces	Idem.
186	Pío Romano Pondal	Idem	Idem.
187	Manuela Ramos Haces	Idem	Idem.
188	Amalia García Valdés	Idem	Labrantío.
189	Herederos de Jacinta Año	Prado	Prado.
190	Amalia García Valdés	Las Cruces	Idem.
191	Dolores Tomás Gutiérrez	Idem	Labrantío.
192	Petra Haces Pondal	Idem	Idem.
193	Herederos de José Junco Isal	Idem	Prado.
194	Amalia García Valdés	Idem	Labrantío.
195	Agustín Borbolla Amieva	Idem	Idem.

Número	Propietario	Denominación de la finca	Clase que se señala
196	Amalia García Valdés	Las Cruces	Labrantío.
197	Ramón Noriega Romano	Prado	Prado.
198	Aniceto Gutiérrez Valdés	Idem	Idem.
199	Cristóbal Rozada Gutiérrez	Idem	Idem.
200	Juan Sordo Sobrino	Idem	Idem.
201	Aniceto Gutiérrez Tomás	Idem	Idem.
202	Elvira Rozada Gutiérrez	Idem	Idem.
203	Rosa García Sordo	Idem	Idem.
204	Antonio Pérez Haces	Idem	Idem.
205	Ernesto Tamés Romano	Idem	Labrantío.
206	José Romano Gutiérrez	Idem	Prado.
207	Carlos Tamés Romano	Idem	Idem.
208	José Sobrino Romano	Idem	Idem.
209	Guadalupe Sánchez Martínez	Uznio	Idem.
210	Dolores Tamés Gutiérrez	Idem	Idem.
211	Nieves Sobrino Romano	Idem	Idem.
212	Guadalupe Sánchez Martínez	Idem	Idem.
213	Pedro Sánchez Sordo	Idem	Idem.
214	Maria Sánchez Martínez	Idem	Idem.
215	Piedad Romano	Idem	Idem.
216	Alfredo Sordo Gutiérrez	Idem	Prado y labrantío.
217	Manuel Fernández Sobrino	Idem	Labrantío.
218	Salvadora Sordo Pondal	Idem	Idem.
220	Manuel Sordo Gutiérrez	Idem	Idem.
221	Pedro Sordo Haces	Idem	Idem.
222	Pedro Sordo Aces	Idem	Idem.
223	Maria Sordo	Idem	Idem.
224	Aniceto Gutiérrez Tamés	Idem	Idem.
225	Felipe Aces Gutiérrez	Idem	Prado y labrantío.
226	Gabriel Sánchez Ramos	Idem	Labrantío.
227	Maria Sordo	Idem	Idem.
228	Ramón Romano Gutiérrez	Idem	Prado y labrantío.
229	José Sordo Romano	Idem	Labrantío.
230	Herederos Condesa de la Vega del Sella	Idem	Idem.
231	Bartolomé Villar Sordo	Idem	Idem.
232	Manuel Sordo Sobrino	Idem	Idem.
233	Manuela Ramos Haces	Idem	Idem.
234	Juan Sordo Romano	Idem	Idem.
235	José Amieva Huerta	Las Selgueras	Prado.
236	Antonio Pérez Haces	Idem	Labrantío.
237	Mary Fernández Sordo	Idem	Prado.
238	Juan Haces Manjón	Idem	Labrantío.
239	Manuel Amieva Huerta	Idem	Idem.
240	Gabriel Sánchez Ramos	Idem	Prado.
241	Hermenegildo Martínez	Idem	Cuato y labrantío.
242	Remigio Sordo Sobrino	Idem	Labrantío.
243	Amalia Noriega Haces	Idem	Prado.
244	Herederos de Manuel Haces	Idem	Idem.
246	Ramiro Romano Gutiérrez	La Pedrota	Labrantío.
247	Elvira Tamés Romano	Idem	Prado.
248	Luis Noriega García	Las Arenas	Labrantío.
249	Felicidad Tamés Haces	Pedrota	Labrantío y prado.
251	Ricardo Martínez Pérez	Idem	Prado.
252	Herederos de Cesáreo Ruanes	Idem	Labrantío.
253	Remigio Sordo Sobrino	Idem	Idem.
254	Rosa Sordo	Idem	Idem.
255	Guadalupe Sánchez Martínez	Idem	Idem.
256	Dolores Tamés Gutiérrez	Idem	Idem.
257	Maria Tamés Romano	Idem	Idem.
258	José Sordo Romano	Idem	Prado y labrantío.
260	Herederos de Joaquín Cillar	Idem	Labrantío.
261	Amalia Noriega Haces	Idem	Prado.
262	José Sordo Romano	Idem	Idem.
263	Comunal del Ayuntamiento de Llanes	Idem	Monte.
264	José Haces Ramos	Idem	Prado.
265	Herederos de Joaquín Villar	La Agüera	Idem.
266	Maria Fernández Sordo	Idem	Idem.
267	Juan Tamés Tamés	Idem	Labrantío.
268	Eloy Romano Haces	Idem	Idem.
269	José Haces Ramos	Idem	Prado.
270	Manuela Ramos Haces	Idem	Prado y labrantío.
271	Manuel Noriega Amieva	Idem	Idem.
272	Agustín Borbolla Amieva	Idem	Prado y cueto.
273	Cosme Tamés Haces	Idem	Prado.
274	Comunal del Ayuntamiento de Llanes	Idem	Monte (cuatu).
275	Menta Villar Nevares	Idem	Prado.
276	José Sordo Romano	Idem	Idem.
277	Elvira Gutiérrez Rozada	Idem	Idem.
279	José Sordo Romano	Idem	Idem.
280	Luz Cantero Sánchez	Idem	Idem.
281	José Haces Ramos	Cuatu Alta	Idem.
282	Conchita García Romano	Idem	Idem.
283	Manuel Romano Romano	Idem	Erial o pastos.
284	Francisco Saro	Idem	Prado.
285	Concepción Fernández Sánchez	Idem	Idem.
287	Manuel Amieva Sobrino	Idem	Idem.
288	Maria Gómez Gabito	Idem	Eucalital.
289	Forosina Tamés Gutiérrez	La Paloma	Prado.
290	Agustín Borbolla Amieva	Idem	Idem.
291	Luz Cantero González	Idem	Idem.
292	Concepción Fernández Sánchez	Idem	Labrantío.
293	Concepción Fernández Sánchez	Idem	Prado.
294	Amalia Faes	Idem	Idem.

Número	Propietario	Denominación de la finca	Clase que se señala
295	Herederos de Carmen Fernández	La Paloma	Prado.
296	Celestino Tamés	Idem	Idem.
297	Celestino Tamés	Idem	Idem.
298	Marqués del Real Transporte	Idem	Idem.
300	Concepción Fernández	Idem	Idem.
301	Herederos de Manuel Cictorero	Idem	Eucaliptal.
302	Josefa Sordo Pondal	Idem	Pumarada.
303	Marqués de la Vega del Sella	Idem	Monte.
304	José Fernández Pérez	Idem	Prado.
305	Faustino Cavanzo Pérez	Idem	Monte (plantado).
309	Herederos de Patricio Díaz	Idem	Prado y bosque.
310	Concepción García Gabito	Idem	Bosque y monte.
311	Faustino de la Fuente	Idem	Eucaliptos.
312	Natividad Barrero	Idem	Bosque.
313	Antonio Sánchez Remis	Idem	Pumarada.
314	Juan José Sánchez	Idem	Labrantío.
315	Vda. de José del Cueto	Idem	Idem.
316	Antonio Sánchez Remis	Idem	Prado y labrantío.
317	Herederos de Concepción Fernández	Idem	Prado.
318	Leonor Cué Suero	Idem	Labrantío.
319	Ramiro Romano Gutiérrez	Idem	Pomarada.
320	Luis Martínez Almirante	Idem	Prado.
321	Carmen Carriles Alvarez	Idem	Idem.
322	Gabina Fernández Prieto	Idem	Eucaliptal.
323	Rufino del Rosal	Idem	Idem.
324	Fernán Sotres Fernández	Idem	Labrantío.
326	Pedro Martínez Cué	Idem	Prado.
327	Germán Buñuelos Ortega	Idem	Idem.
328	Pedro Tielve Otero	Idem	Idem.
329	Guillermo Martínez García	Idem	Idem.
330	Manuel Fernández García	Idem	Idem.
331	Herederos de Manuel Martínez	Idem	Labrantío.
332	Concepción Villar Martínez	Idem	Prado.
333	Bruno Cué Cué	Idem	Labrantío.
334	Urbanizadora Gijonesa	Idem	Eucaliptal.
335	Isabel Martínez Cué	Idem	Prado.
336	Angeles Marta Sánchez	Idem	Idem.
337	Manolo Obeso Martínez	Idem	Labrantío.
338	Rosa Onaca	Idem	Prado.
339	Manuel Martínez	Idem	Labrantío.
340	Herederos de Faustino de la Fuente	Idem	Prado y labrantío.
341	Herederos de Faustino de la Fuente	Idem	Eucalipto, prado y monte.
342	Manuel Obeso Martínez	Idem	Prado.
343	María Aranda Gómez	Idem	Idem.
344	Antonio Tamés Gabito	Idem	Idem.
345	Francisco García Llerandi	Idem	Labrantío.
346	Francisco García Llerandi	Peridín	Prado y labrantío.
347	Nazario Pérez	Idem	Prado.
348	Herederos de Nicolás del Cueto	Idem	Labrantío.
349	Herederos de José Martínez	Idem	Idem.
350	Herederos de Faustino Cué	Idem	Idem.
351	Ramón González González	Idem	Idem.
352	Gabina Fernández Prieto	Idem	Prado.
353	José Sordo Gutiérrez	Idem	Idem.
354	Nazario Pérez	Idem	Idem.
355	Herederos de Faustino Lafuente	Idem	Eucaliptal.
356	Pedro (Santiago Lledias)	Idem	Prado.
358	Francisco Sero	Idem	Idem.
359	FF. CC. Económicos	Idem	Idem.
360	Urbanizadora Gijonesa	Poly	Eucaliptos.
361	Herederos de Ramón Crespo	Idem	Bolera y parque.
362	Francisco Saro	La Tejerina	Prado.
363	Pedro Sánchez Sordo	Idem	Prado y labrantío.
364	Herederos de Ramón Crespo	Idem	Prado.
365	Emilio Gutiérrez Villar	Idem	Labrantío.
366	Herederos de Anselmo Alvarez	Idem	Pomarada.
367	Abelardo Cué	Idem	Labrantío.
368	Pedro Menéndez	Idem	Idem.
369	Herederos de Manuel Martínez	Idem	Prado.
370	Edelmira Sánchez	Idem	Labrantío.
371	Herederos del Conde de la Vega del Sella	Idem	Labrantío y cuetu.
372	Manuel Rodríguez Fernández	Idem	Prado.
373	Herederos de Lino Martínez	Idem	Idem.
374	Juan Fernández Alvarez	Idem	Pomarada.
375	Dolores Crespo Gabito	Idem	Labrantío.
376	Agustín Sotres Prieto	Idem	Labrantío y prado.
377	Gabina Fernández Prieto	Idem	Pomarada y cuato.
378	Araceli Cué Pérez	Idem	Prado y cuato.
379	Hermanos García Suero	Idem	Idem.
381	Francisco García Llerandi	Idem	Labrantío.
382	Herederos de Pedro Llaca	Idem	Idem.
383	Amable Amieva Alvarez	Idem	Idem.
384	Francisco García Llerandi	Idem	Prado.
385	Amable Amieva Alvarez	Idem	Idem.
386	Herederos de Esteban Cué	Idem	Idem.
387	Leonor Villar Martínez	Idem	Idem.
388	Amable Amieva Alvarez	Idem	Idem.
389	Manuel García Gabito	Idem	Idem.
390	Francisco García Llerandi	Idem	Labrantío.
391	Jacinta García	Idem	Prado.
392	Herederos de Faustino Lafuente	Idem	Eucaliptos.
393	Cristóbal Rozada	Idem	Idem.
394	Manuel Martínez	Idem	Idem.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 74.672 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 4.873.958/4.948.629, de las que el 75 por 100 de las mismas son intransferibles a

extranjeros, teniendo estas nuevas acciones idénticas características y derechos que las actualmente en circulación, números 1/4.873.957, que han sido emitidas y puestas en circulación por «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», mediante escritura pública de 31 de diciembre de 1963.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de mayo de 1964.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—3.124-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

CANARIAS

Habiendo causado baja en el ejercicio el Gestor administrativo don José Domín-

go Sánchez Rivero, solicita la devolución de su fianza profesional.

Cualquier reclamación que se considere oportuna deberá hacerse ante este Colegio, calle de Suárez Guerra, 15.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de febrero de 1964.—El Presidente (ilegible).—3.100-C.

GRANADA

Por este Colegio se tramita la devolución de fianza de don José Consuegra Cuevas, Gestor administrativo, que ejerció dicha profesión en Motril (Granada), calle Martínez Campos, 7.

Lo que se hace público para que puedan hacerse las oportunas reclamaciones, si las hubiere, durante el plazo de tres meses.

Granada, 13 de mayo de 1964.—El Presidente (ilegible).—3.143-C.

BANCO DE ESPAÑA

52.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1951, por la suma de cuarenta y ocho millones ochocientos ochenta y cinco mil pesetas.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de julio próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
<i>Emisión de 15 de julio de 1951, al 3,50 por 100</i>								
A	1.163	1.163.587	1.163.587.000	6	6.425	6.425.000	10.181.386,25	16.606.386,25
B	327	326.568	1.632.840.000	2	1.803	9.015.000	14.287.350,00	23.302.350,00
C	486	243.075	2.430.750.000	3	1.342	13.420.000	21.269.062,50	34.689.062,50
D	329	65.759	1.643.975.000	2	363	9.075.000	14.384.781,25	23.459.781,25
E	398	39.716	1.985.800.000	3	219	10.950.000	17.375.750,00	28.325.750,00
	2.703	1.838.705	8.856.952.000	16	10.152	48.885.000	77.498.330,00	126.383.330,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden de fecha 30 de junio de 1917, Decreto de 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 15 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo además una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 16 de mayo de 1964.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.931-E.

URBANIZACION Y VIVIENDAS, S. A. «URVISA»

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, Memoria, balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

La reunión se celebrará en el domicilio social (provisional), calle Sagasta, 7, de Elche, en primera convocatoria, el día 15 de junio, a las cuatro de la tarde, y en segunda y última, si hubiera lugar, al siguiente día, a las cinco de la tarde. Elche, mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.087-C.

DISTRIBUCION Y TALLERES DE AUTOMOVILES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 15 del mes de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria,

y el día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, en el domicilio social de Ferrocarril, número 37, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración. —3.126-C.

VICTORINO VIZOSO GUIJO, S. A.

BEJAR

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 del próximo junio, en el domicilio social, Colón de San Juan, número 16, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, si procediere, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y autorización al mismo.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Designación de los censores de cuentas.

5.º Demás extremos de la competencia de esta Junta.

Béjar, 9 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.950-10.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de junio del presente año, a las diecinueve horas, en los locales del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio de la Sociedad, paseo del General Martínez Campos, número 9, con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.
Madrid, 19 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.092-C.

S. E. DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX, C. A.

Obligaciones emisión de 24 de noviembre de 1962.—Pago de cupón

A partir del día 1 de junio se pagará por el Banco de Vizcaya y sus sucursales el cupón número tres de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 24 de noviembre de 1962, a razón de 30,60 pesetas, importe líquido de dicho cupón, una vez deducidos los impuestos correspondientes.

Bilbao, 14 de mayo de 1964.—El Presidente, L. José de Torrónegui e Ybarra. 3.135-C.

CARBUREIBAR, S. A.

EIBAR (GUIPUZCOA)

Fundadores, s/n.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 3 de junio, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y para el mismo día y hora de las tres de la tarde, en segunda.

Orden del día

Aprobación de cuentas de 1963.
Renovación de cargos que procedan.
Nombramiento de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Eibar, 18 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo.—3.093-C.

MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y según lo preceptuado en el artículo 11 de sus Estatutos se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 13 de junio de 1964, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, en el domicilio social, calle de Columela, 1, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963 y de la distribución de los resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1964.

4.º Acuerdo sobre renovación de consejeros según lo preceptuado en el artículo quinto de los Estatutos.

El requisito al depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los accionistas mediante el depósito de sus resguardos provisionales en la caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con sujeción a lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 19 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.105-C.

CERAMICA DEL METAL, S. A.

BARCELONA

Domicilio social:

Enna, 100-102

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las seis

de la tarde del próximo día 8 de junio, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 9 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuentas justificativas del ejercicio de 1963.

2.º Marcha general del negocio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, José Bartomeu Granell.—3.268-C.

PERFILES ESPECIALES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en las oficinas de la factoría de la Sociedad, sitas en Coslada (Madrid), carretera a San Fernando de Henares, el día 20 de junio de 1964, a las once de la mañana, en primera convocatoria. Si ello fuera preceptivo, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 22 de junio. El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación del saldo resultante, correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Elección o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas inscritos con cinco días de antelación a la reunión de la Junta. La representación deberá conferirse por escrito con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Madrid, 10 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración. P. O. (ilegible).—3.080-C.

NAVIERA ANGEL ALVAREZ, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria, para el día 14 del mes de junio, a las once horas, en el domicilio social, Jovellanos, 7, 2.º, en primera convocatoria, y para el siguiente día 15, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiera podido reunirse en primera por falta de quórum, para tratar del orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del año 1963, así como la gestión del Consejo en el mismo tiempo.

2.º Designación o, en su caso, reelección de consejeros a los que corresponde cesar estatutariamente.

3.º Ampliar el número de consejeros al máximo que permiten los Estatutos y nombramiento de los mismos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas — suplentes para el año 1964.

5.º Traslado de domicilio social.

6.º Redacción, lectura y aprobación del acta por la misma Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.142-C.

SENDRA Y TAPIAS, S. A.

(SEYTASA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

En virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales y demás disposiciones legales vigentes por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de Puerto Franco, 252, Barcelona, el día 11 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 12 del mismo mes, en igual hora y lugar, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta y balance del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Informes de Dirección.

4.º Ruegos y preguntas.

En la Junta general extraordinaria el orden del día será el siguiente:

Artículo único: Cambio de domicilio y modificación de Estatutos.

Barcelona, 19 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.146-C.

VITORIANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cercas Bajas, 19, a las doce horas del día 13 de junio próximo, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1963, designar censores de cuentas para el ejercicio 1964 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Vitoria, 16 de mayo de 1964.—787-D.

OLEOTECNICA, S. A.

OLEICA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al siguiente orden del día:

a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1963.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

c) Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes día 12 del próximo mes de junio, a las doce y media de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, en Castro Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el lugar indicado.

Bilbao, 15 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—741-D.

MANUFACTURAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Fuente del Duque, número 23, Béjar, el día 11 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para aprobar la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, resultado y destino de los mismos, nombramientos de censores de cuentas y asuntos varios.

Béjar, 16 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—742-D.

MUTUALIDAD DE EMPRESAS MINERAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS

Balance de situación en 31 de diciembre de 1963

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	104.075.359,54	Obligaciones pendientes	65.326.461,86
Valores mobiliarios	9.311.862,65	Fondo de reserva	15.986.177,80
Inmuebles	5.061.946,97	Fianza reglamentaria	10.033.758,00
Fianza reglamentaria y depósitos	10.050.469,82	Mutualistas	20.707.485,49
Cobros pendientes	29.437.108,49	Cuentas diversas	39.890.588,00
Material de prevención	527.244,30	Excedente del ejercicio	6.519.520,62
	158.463.991,77		158.463.991,77

Cuenta de Ingresos y Gastos del ejercicio de 1963

INGRESOS		GASTOS	
	Pesetas		Pesetas
Previsiones para «Obligaciones pendientes»	40.353.934,00	Pagado de siniestros	48.767.594,19
Cuotas	114.227.427,86	Servicio Médico y hospitalizaciones	3.695.528,86
Cupones e intereses	3.592.963,03	Gastos generales	3.142.205,64
Reembolsos	2.244.558,06	Impuestos y varios	538.969,40
Derechos de registro y otros	2.708.078,34	Enfermedades profesionales	5.006.907,04
Consortio Compensación Seguros	1.713.410,44	Cuentas del reaseguro	11.137.174,18
Sobreprima (Orden 6-8-1963)	22.597.351,29	Aportaciones sociales	3.527.574,04
	187.437.723,02	Consortio Compensación de Seguros	1.627.740,86
		Devolución de excedentes	15.550.695,04
		Reserva para siniestros pendientes	65.326.461,86
		Reserva pago sobreprima (Orden 6-8-63)	22.597.351,29
		Excedente del ejercicio	6.519.520,62
			187.437.723,02

3.108-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RESINAS,
COMPANIA ANONIMA

S. E. R. C. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 del mes en curso, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social en esta capital, calle de Serrano, número 49, para la aprobación de cuentas y actos de administración del ejercicio de 1963 y demás acuerdos correspondientes a la Junta general ordinaria.

Para la asistencia a la Junta se observarán las disposiciones de los Estatutos sociales y de sus concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 9 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo, José Merino Galindo.—3.936-8.

HARINERA GIJONESA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 18, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 11 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.089-C.

COMPANIA VALENCIANA
DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, habrá de celebrarse el día 17 de

junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su local social, calle de Colón, número 68, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1963 y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1963 comprensivo del mismo y cuenta de pérdidas y ganancias.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta las prescripciones del artículo 21 de los Estatutos sociales, y muy especialmente la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 15 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Serratosa Nadal.—3.088-C.

CENTRO FARMACEUTICO
DEL NORTE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Santander, plaza de Velarde, de esta ciudad, el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poder constituirse válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día expresado a continuación:

- 1.º Lectura de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico diario de la localidad, así como los artículos de los Estatutos pertinentes al acto.
- 2.º Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.
- 3.º Liquidación y distribución de beneficios correspondientes al referido ejercicio.
- 4.º Renovación de consejeros.

- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.
- 6.º Aprobación del acta.

Santander, 16 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, Antonio Navedo Basterrechea.—3.131-C.

CENTRO FARMACEUTICO
DEL NORTE, S. A.Convocatoria a Junta general
extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Santander, plaza de Velarde, de esta ciudad, el día 10 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no poder constituirse válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día expresado a continuación:

- 1.º Tratar y resolver la propuesta de recabar autorización de la Junta general extraordinaria para que el Consejo pueda, durante un periodo de cinco años, ampliar el capital social en la cuantía que se acuerde y en la forma, plazos y tiempo que el Consejo de Administración considere oportuno.
- 2.º Autorizar al Consejo para efectuar en los Estatutos sociales las consiguientes modificaciones que lleve consigo la ampliación del capital que se acuerde.
- 3.º Aprobación del acta.

Santander, 16 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, Antonio Navedo Basterrechea.—3.132-C.

MARTOSAN, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su sede social, Atocha, 14, el día 5 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, 6, en segunda, a las cinco y media, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior y de la Memoria, balance y cuentas del año 1963.
Informe sobre la situación de la Empresa.

Renovación de cargos.
Designación de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1964.—El Consejero-Delegado, Eladio Laredo de la Cortina.—3.121-C.

INDUSTRIAS DEL CAMPO, S. A.

(I. C. S. A.)

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 8 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social, plaza de Madrid, número 1, principal izquierda, Valladolid, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número suficiente de acciones que para la primera convocatoria señala el artículo 20, se celebrará en segunda convocatoria, a igual hora del día siguiente, en el local indicado.

Valladolid, 15 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.136-C.

FRIGORIFICA «EL PILAR», S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 13 de junio, a las once horas.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, distribución de beneficios y la designación de censores de cuentas para 1964.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente 14, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 19 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.134-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 13 de junio, a las doce y media horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo sitio y hora.

Se someterá a la Junta el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, con las propuestas de acuerdos y de distribución de beneficios, así como nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia podrá ejercitarse tramitando los impresos que, según costumbre, se remiten directamente a los señores accionistas.

Placencia de las Armas, 25 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.133-C.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 11 de junio próximo, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Aduana, número 29, a la una de la tarde, en

primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1964.

Las tarjetas de asistencia a dicha Junta se entregarán a los señores accionistas que depositen sus títulos con cinco días de antelación, por lo menos, en la caja social de la Sociedad, en Madrid, y en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito, en Bilbao.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los accionistas censores.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—Secretaría General.—3.949-10.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Mutua Metalúrgica de Seguros, avenida del Generalísimo Franco, 394 (Barcelona), el día 12 de junio próximo, a las doce horas, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio social de 1963, la gestión del Consejo de Administración y de sus delegados, reparto del dividendo propuesto, ratificación del nombramiento de un consejero y reelección estatutaria de dos consejeros y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Se convoca igualmente a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día 12 de junio, a continuación de la ordinaria, para someter a su deliberación las siguientes propuestas del Consejo de Administración:

1.º Autorizar al Consejo de Administración:

a) Para aumentar el capital social hasta un 50 por 100, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

b) Para emitir obligaciones en una o varias veces, dentro de un plazo que no exceda de tres años, hasta el máximo que, en cada caso, permita el importe nominal del capital acciones en circulación, en la forma y condiciones que se acuerde.

2.º Modificación total y refundición de los artículos de los Estatutos sociales.

Si en primera convocatoria no se reuniera el número suficiente de acciones para celebrar la Junta general ordinaria, ésta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de junio, a la misma hora y lugar.

Si no hubiere el número suficiente para la reunión válida de la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, ésta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 13 de junio, a las trece horas, en el mismo lugar señalado para la primera.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de dichos actos depositen en la caja social cien o más acciones de la Sociedad, de las que se expedirá el oportuno resguardo. Se conside-

rá válido para este efecto la entrega provisional, dentro del mismo plazo, del resguardo de depósito de tales acciones librado por cualquier entidad bancaria.

Esta Sociedad abonará en concepto de gastos de movilización de títulos la cantidad de 2,50 pesetas por cada acción presente o representada en las citadas Juntas. El horario para la recepción de depósitos será de diez a doce y de quince a diecisiete horas.

Desde esta fecha hasta la de celebración de las Juntas los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a las mismas podrán examinar en el domicilio social, durante las horas indicadas, los documentos que han de ser sometidos a la resolución de las Juntas generales convocadas.

Barcelona, mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.141-C.

INDUSTRIAS DEL AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, o en segunda convocatoria, el día 12 de junio, a la misma hora, en su domicilio social, calle de Don Ramón de la Cruz, 105, Madrid, para el examen y aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1963, distribución de beneficios y designación de censores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—El Presidente, Moisés Calvo.—3.107-C.

PETROPAR ESPAÑOLA, S. A.

(En liquidación)

Formado el balance final y determinada la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción se convoca a la Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, General Mola, número 82, en el día 9 de junio de 1964, a las doce horas de la mañana, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance final de liquidación y determinación de las cuotas del activo social que deberá repartirse por cada acción.

2.º Memoria del Consejo de Administración resumiendo las operaciones del ejercicio de 1963 y cuentas al 31 de diciembre del mismo año.

Para la asistencia a la Junta se observarán las disposiciones de los Estatutos sociales y de sus concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 19 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—gibie).—3.106-C.

MANUFACTURAS MEDICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y según lo preceptuado en el artículo 11 de sus Estatutos se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 13 de junio de 1964, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, en el domicilio social, calle de García Luna, 10, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963 y de la distribución de los resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1964.

4.º Acuerdo sobre renovación de consejeros según lo preceptuado en el artículo quinto de los Estatutos.

El requisito al depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los accionistas mediante el depósito de sus resguardos provisionales en la caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con sujeción a lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 19 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.104-C.

PAPELERA DEL CARMEN, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales se convoca a los accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio de 1964, a las trece horas, en las oficinas sociales, Astepe-Amorebieta, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, o reparos, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de 1.º Junta.

A efectos de poder asistir a la Junta deberán los señores accionistas depositar en la caja social, con tres días naturales de anticipación, los títulos de las acciones o los resguardos bancarios justificativos de su depósito, entregándoles en su vista por la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia.

Astepe-Amorebieta, 13 de mayo de 1964. El Consejero-Secretario, Cristóbal de Arrese.—3.115-C.

AGELL HERMANOS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 9 de junio, a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

2.º Destino a que deben darse los beneficios obtenidos.

3.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Cornellá de Llobregat, 12 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.118-C.

SAINZ, S. A. HILADOS Y TEJIDOS DE LANA Y ESTAMBRE

TARRASA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 22 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963, así como ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados en su día en orden al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963, de proceder tal nombramiento con arreglo a la Ley.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Los derechos de información, asistencia y votación se regulan por los Estatutos sociales y la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

Tarrasa, 11 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, Casimiro Sainz García.—3.941-3.

VIVIENDAS DE INDUSTRIAS, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 10 de junio, a las trece horas, en el Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, 32, y en segunda convocatoria, el día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo local, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime de Semir y Carrós.—3.123-C.

TOURON Y COMPANIA, S. A.

(TYCOSA)

MADRID

El Presidente de esta Sociedad, de acuerdo con lo que prescribe la vigente legislación y los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1964, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 35, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Presidente durante el año 1963.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.—3.144-C.

TEXTIL NAVARRA, S. A.

Pone en conocimiento que para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de octubre de 1958, ha acordado por unanimidad la disolución de la Sociedad por no haber llegado a hacer operación alguna, y al no existir relaciones jurídicas y económicas, ni créditos ni débitos de ninguna especie, frente de terceros; el balance final, igual al inicial de constitución, está compuesto así:

ACTIVO

Existencias en metálico: 7.350.000 pesetas.

PASIVO

Capital social: 7.350.000 pesetas.

El cual se publica asimismo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la mencionada Ley.

Tudela (Navarra), 22 de abril de 1964.

El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—671-D.

S. A. ECHEVARRIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las

doce y media de la mañana del día 20 de junio próximo, en el domicilio social, Alameda de Urquijo, 4, a fin de proceder:

a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

b) Movimiento de Consejeros.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Bilbao, mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.148-C.

J. B. BERGER, SOCIEDAD ANONIMA PARA LA EXPORTACION DE VINOS

VILLAFRANCA DEL PANADES

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de P. Alegret, número 90, a las dieciséis horas del día 18 de junio de 1964, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y distribución de utilidades del ejercicio de 1963 y de la gestión del Consejo durante este mismo período.

2.º Nombramiento de un Consejero.

3.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta se servirán recoger su tarjeta de admisión con, por lo menos, cinco días de anticipación en el domicilio social, de nueve a doce de la mañana, previo el depósito de sus acciones en la caja de la Sociedad.

Villafranca del Panadés, 13 de mayo de 1964.—3.095-C.

PROMOTORA DE VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA, S. A.

(PROVISA)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las doce y treinta horas, en la avenida de José Antonio, número 678, tercero (domicilio de E. de Pineda y Cía.), y en segunda convocatoria, el día 23 de junio a la misma hora, con objeto de someter a deliberación, para la adopción de los acuerdos pertinentes, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962 y cuantos asuntos legalmente procedan.

Barcelona, mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Forn Costa.—3.099-C.

SOCIEDAD GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S. A.

En liquidación

Mediante escritura autorizada en el día de hoy por el Notario de esta ciudad, don Angel Martínez Sarrion, ha quedado liquidada esta Sociedad, siendo su balance de liquidación como sigue:

Activo: Resultado de ejercicios cerrados, 796.416,75 pesetas; gastos de constitución, 3.583,25 pesetas; Pérdidas y Ganancias, 200.000 pesetas. 1.000.000 de pesetas.

Pasivo: capital, 1.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la Legislación vigente y en especial en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de 17 de julio de 1951 sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 13 de mayo de 1964.—El Liquidador, Alberto Guerra Soldevila.—3.101-C.

JOSE RODRIGUEZ MARRERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Cabrián, 9, Las Palmas de Gran Canaria) el sábado 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, de segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- a) Examinar, discutir, aprobar o reparar el balance anual, Memoria y la gestión social del año precedente.
- b) Legalizar los resultados económicos del ejercicio, determinar los beneficios sociales y decidir su distribución legal y estatutaria.
- c) Nombrar los censores de cuentas.
- d) Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, Ramón Rodríguez Marrero, Secretario.—3.041-C.

I N G P A L S A*Junta general ordinaria*

Se celebrará el día 22 de junio próximo en primera convocatoria y el 30 siguiente en segunda, ambas a las dieciocho horas y en el domicilio social, para tratar sobre:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social desarrollada y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1963.
- 2.º Elección de accionistas censores para el de 1964.
- 3.º Elección de consejeros.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—P. D., el Presidente.—3.045-C.

INDUSTRIAL MATARÓ GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 22 del mismo, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Jorge Juan, número 5), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico del año 1963.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1964.

Mataró, 12 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.048-C.

SIDERURGICA DE ALBENIZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Albéniz-Araya (Alava), en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 20 de junio (sábado), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de junio (lunes), a la misma hora e igual lugar. Los asuntos a tratar son:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Gestión del Consejo.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Albéniz-Araya, 15 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Ajuria.—3.054-C.

L. A. I. Q. U. E. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el local de la calle Bruch, número 90, bajos, o de no proceder, en segunda, el siguiente día hábil, a la misma hora, con el orden del día que se detalla:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de los acuerdos tomados en la misma Junta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el mismo día que la anterior y en el mismo domicilio, a las dieciséis horas y treinta minutos, o de no proceder, en segunda, el siguiente día hábil, a las dieciséis horas y treinta minutos, con el orden del día siguiente:

- 1.º Facultar al Consejo de Administración para que ejerza actos de dominio sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de esta ciudad con el número 18.102.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de los acuerdos tomados en la misma Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.055-C.

SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que tendrá lugar el 16 de junio de 1964, a las doce y treinta, en su domicilio social (calle de Santa Catalina, número 2, de esta ciudad), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Acuerdo sobre reparto de beneficios.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Sebastián, 6 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—3.066-C.

ACHA, INCHAURBE Y CIA., S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social (Henao, 29) el día 23 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963 y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Dar cumplimiento al artículo 9 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Se recuerda a los señores accionistas que no asistan personalmente, en el caso

de que deseen delegar su representación, la obligación estatutaria de hacerlo precisamente en otro accionista.

Bilbao, 14 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Secretario (ilegible).—3.065-C.

HOSPITAL POLICLINICO, S. A.

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle del Infante Don Carlos, número 16, Sevilla) el día 25 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1964.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 12 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Dámaso Roca Moscardó.—3.063-C.

AUTO-TREN LEVANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el local de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles Españolas, sito en Valencia, Gran Vía de Germanías, número 36, para el próximo día 16 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 17, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963 y de la gestión social y presupuesto de gastos para 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 11 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Coloma Company.—3.102-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA**BARCELONA***Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de «Mutua Metalúrgica de Seguros», avenida del Generalísimo Franco, números 394-398, en primera convocatoria, el día 9 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, o en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el siguiente día 10, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Asimismo ha acordado el Consejo de Administración convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria,

que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en primera convocatoria, el mismo día 9 de junio, o en segunda, el siguiente día 10, para tratar de:

1.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

2.º Tomar acuerdos sobre contratación de empréstitos y emisión de obligaciones en España o en el extranjero.

Para concurrir a las Juntas precisa tener la plena propiedad y posesión de cincuenta acciones al menos y haber depositado, cinco días antes como mínimo a la fecha señalada para su celebración, en la caja social (avenida José Antonio, número 632, 2.º) las acciones o resguardo que acredite su previo depósito en un Banco. Los poseedores de menos de 50 acciones y los accionistas que puedan asistir por derecho propio, pueden conferir su representación a otros que asistan y gocen de este derecho.

Barcelona, 14 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.169-C.

CERAMICA RIJO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de O'Donnell, número 40, piso segundo izquierda, el día 16 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio a la misma hora y domicilio, en segunda, si fuese necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del año 1963.

2.º Dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

En el domicilio social de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en horas de once a catorce y de dieciséis a diecinueve, hasta el día 15 de junio inclusive, el balance, Memoria y cuentas del referido año 1963.

Madrid, 20 de mayo de 1964.—La Comisión liquidadora.—3.103-C.

INMOBILIARIA URBANIZADORA, S. A.

(INURSA)

BARCELONA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Fontanella, número 7, 1.º, 1.ª, el día 19 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 20 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el balance y la Memoria del ejercicio de 1963 y proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración y al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, deberán depositarse en la caja social, con cinco días de anticipación, las acciones y cédulas o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 11 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, I. C. Farré Magre.—3.147-C.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria,

que tendrá lugar el día 27 de junio actual a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Arbieta, número 1, primero, al objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, elección de consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Caso de no concurrir a esta primera convocatoria suficiente número de acciones se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, en igual hora y en el mismo lugar. Los señores accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la tarjeta de asistencia desde la fecha de publicación de la convocatoria hasta veinticuatro horas antes de la Junta.

Bilbao, 18 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.127-C.

«ALMACENES SAN JOSE, S. A.»

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas el día 20 del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Atocha, número 26, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-estado de situación y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.128-C.

GLASOFAN IBEROAMERICANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ayala, 50, el día 25 de junio, a las doce de la mañana, para tratar y deliberar sobre el balance y cuentas del ejercicio de 1963 y demás asuntos que propongan los señores accionistas.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.129-C.

CONFECCIONES REBOLLO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Muntaner, 53, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo y hora de las doce, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria.

Las Juntas tratarán sobre el siguiente orden del día:

La ordinaria: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1963, nombramiento de consejeros y designación de censores de cuentas.

La extraordinaria: Acuerdos en relación con el artículo 7 de los Estatutos y 47 y 74 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas; adelantamiento del pago de los dividendos pasivos pendientes de desembolso y autorización al Consejo de Administración para proceder a la ampliación del capital social, de acuerdo con el artículo 98 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Si no concurrieran los asistentes exigidos por la Ley o los Estatutos, las Asambleas se celebrarán, en segunda convocatoria, al día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 15 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Urcelay Palenque.—3.137-C.

MICROTECNICA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 24 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas.

4.º Censores de cuentas para 1964.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia de acuerdo con lo que determina el artículo 18 de los Estatutos sociales y las disposiciones legales en vigor.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.130-C.

SOCIEDAD MINERA «VIRGEN DE MONTSERRAT, S. A.»

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ronda de San Antonio, 102, primero, primera, en el día 23 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el día 24 siguiente, si procediese, en segunda convocatoria, y a la misma hora y propio domicilio, bajo el siguiente orden del día:

Lectura, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, propuesta sobre aplicación de la pérdida resultante y nombramiento de consejero y accionistas censores de cuentas.

Para poder asistir a la Junta es necesario el depósito previo de acciones con la antelación de cinco días anteriores a su celebración.

Barcelona, 11 de mayo de 1964.—El Secretario, A. Vives.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Tolosa.—3.139-C.

CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

DURANGO

Junta general ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social—carretera de Bilbao a San Sebastián—, barrio de Yurreta, Durango (Vizcaya), en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Los señores accionistas poseedores de acciones al portador que deseen asistir a la Junta, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social con cinco días de antelación al de la celebración de la misma y a los cuales se proveerá de tarjeta de asistencia.

Durango, 13 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.091-C.

COMPANIA MINERA MARTORELL-SE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza Cardenal Gumá, 5, Martorell) en el día 20 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, en el día 21 siguiente, y a la misma hora y propio domicilio, bajo el siguiente orden del día:

Lectura, deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, propuesta sobre aplicación del excedente y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para poder asistir a la Junta es necesario el depósito previo de acciones con la antelación de cinco días anteriores a su celebración.

Martorell, 11 de mayo de 1964.—El Secretario, A Vives.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración.—3.140-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PLASTICOS Y METALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, y, en caso preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1963, renovación parcial del Consejo, nombramiento de nuevo consejero y designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio, así como la gestión del Consejo y el acta de la reunión.

Los derechos de asistencia y voto quedan regulados por los preceptos contenidos en los artículos 17 y 18 de los vigentes Estatutos.

Madrid, 9 de mayo de 1964.—El Consejero Delegado.—3.090-C.

CAOLITA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, María de Molina, número 3, de esta ciudad, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum prevenido por la Ley, a la de segunda convocatoria, que tendrá lugar el siguiente día hábil, 22 del propio mes, a la misma hora, y en el referido local, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance con las cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y propuesta sobre los beneficios.

2.º Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y designación de los que han de cubrir las vacantes producidas por quienes estatutariamente han de cesar en el desempeño de su cargo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Valencia, 13 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.084-C.

LA ELECTRICA DE SANTA TERESA,

ATIENZA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas para el día 23 de junio en el domicilio social, Cervantes, 25, en que serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas y balance del ejercicio de 1963, la propuesta sobre distribución de beneficios, el nombramiento de censores para el ejercicio siguiente y los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.—El Presidente.—3.085-C.

MANPAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se han de celebrar en el domicilio de la Sociedad, calle de Concepción Arenal, número 5, Madrid, el día 17 de junio próximo, a las diecinueve y a las veinte horas, respectivamente, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día, a las mismas horas, para tratar de los asuntos siguientes

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas y de consejero para cubrir vacante.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ampliación del capital social.

Segundo.—Cambio del domicilio social.

Tercero.—Aprobación del acta.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.086-C.

INTERGLAS, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27, a las once y treinta, en segunda, en el local social, calle República Dominicana, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963 y la propuesta sobre los beneficios del propio año.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Suárez Almeida.—3.112-C.

ALTAVISTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes, a igual hora, en segunda, en

su domicilio social, Urbanización Altavista, Escaleritas, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fraccionado 1963. Gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

Artículo 16 de los Estatutos.—Para asistir a las Juntas generales y tener derecho a voto se requiere estar en posesión como mínimo de un nominal por valor de cinco mil pesetas, con constancia en quince días de antelación en los libros de la Sociedad. Los accionistas que no posean este nominal pueden hacerse representar delegando en otros accionistas mediante poder o carta dirigida al efecto al Presidente de la Sociedad, pudiendo asistir solamente el que acredite la titularidad o representación de dicho nominal.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 1964.—El Secretario.—3.304-C.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de emisión de obligaciones de esta Sociedad, emisión de fecha 4 de junio de 1954, y con las formalidades que establece el párrafo segundo del artículo 130 de la Ley de 17 de julio de 1951, el día 4 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, tendrá lugar el noveno sorteo ordinario para la amortización de 630 títulos, en el domicilio social, Vía Layetana, número 3, principal.

La Sociedad publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y otros periódicos los números de las obligaciones que hayan sido amortizadas.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—El Secretario general, Jesús Cuervas-Mona.—3.311-C.

TRECO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle de Villanueva, 13, a las dieciocho treinta horas del día 8 de junio de 1964, en primera convocatoria, y a la misma hora en segunda convocatoria, del día 9 de dicho mes, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.281-C.

CENTRAL DE OBRAS Y CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta ordinaria

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 8 de junio, en primera convocatoria, o el día 9 en segunda, a las doce treinta horas, en el local social, calle Gerona, 2, Barcelona, al siguiente objeto:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963 y la propuesta de distribución de beneficios del propio año.

2.º Designación de censores de cuentas para 1964.

3.º Nombramiento de un Consejero.

Junta extraordinaria

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria para el día 8 de junio próximo, a las trece, de primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 9, de segunda, para tratar del siguiente objeto:

- 1.º Supresión voto plural y modificación artículo cuarto de los Estatutos.
- 2.º Propuesta de ampliación de capital.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social hasta cinco días antes de su celebración, previo depósito de un mínimo de diez acciones o de sus respectivos resguardos, en alguna de las oficinas de la Compañía o en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

Barcelona, 2 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.063-5.

MUINSA MUTUALIDAD DE INVERSORES, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria el día 6 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, calle Recoletos, 3, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Ampliación del capital social de la Sociedad.

Se convoca igualmente para el siguiente día 7 de junio, en el mismo lugar y con igual orden del día, para el caso de no poderse constituir válidamente en la primera convocatoria.

Madrid, 21 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.318-C.

LA PREPARACION TEXTIL, S. A.

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales que se celebrarán en primera convocatoria el día 10 de junio próximo, a las doce horas, la ordinaria, y a las trece horas la extraordinaria, en el domicilio social, calle Lauria, número 58, Barcelona, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1963.
- b) Aprobación de la gestión social.
- c) Designación de accionistas censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

- a) Autorización de la venta de fincas y otros elementos del activo social y ratificación de las gestiones realizadas por la Gerencia.
- b) Autorización para la participación de la Compañía en otras empresas ratificando lo actuado por la Gerencia en la constitución de «Nobletex, S. A.»
- c) Modificación de varios artículos de los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—Ginés López Manchón, Gerente.—4.064-5.

TRANSPORTES MENORCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en primera convocatoria para el próximo día 8 de junio, a las cinco de la tarde, en el local social de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y Balance del año 1963.
- 3.º Renovación parcial de los cargos de Consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no presentarse suficiente número de accionistas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora.

Mahón (Menorca), 19 de mayo de 1964. El Consejero Delegado.—765-D.

MANUFACTURAS DE FIBRAS TEXTILES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará en primera convocatoria el día 10 de junio próximo, a las catorce horas, en el domicilio social, calle Lauria, 58, Barcelona, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1963.
- b) Aprobación de la gestión social.
- c) Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—Ginés López Manchón, Gerente.—4.065-5.

IBERICA DE SONDEOS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, López de Hoyos, 13, el día 8 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del Consejo de Administración resumiendo las operaciones del ejercicio de 1963, cuentas al 31 de diciembre del mismo año, informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo.
- 2.º Ceses y renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito le será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.293-C.

ROMAKO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 10 de junio, a las dieciocho horas, en el local social (calle de Cáceres, número 41), al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1963; designar

censores de cuentas y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo local y orden del día, a las dieciocho horas del día once de junio.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación figuren inscritos en el libro registro de acciones.

Madrid, 21 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.298-C.

S. A. FUNDICIONES DE CALIDAD METACAL

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle General Goded, 21, el día 23 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en los mismos lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el orden del día que a continuación se señala:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1963.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ampliación de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1964.—El Presidente.—3.303-C.

COMPANIA PARA LA FABRICACION DE CONTADORES Y MATERIAL INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Sarriá, 118, Barcelona, el día 13 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 15 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán hacerse representar, por escrito, por persona no jurídica, sea o no accionista.

Desde quince días antes de la fecha de la Junta, estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, para su examen, los documentos que son objeto de la convocatoria.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.315-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.